

# LOS ANDES.

ADMINISTRACION  
de la "Gaceta" N. 33.

Director y Administrador.—José J. González.

CASILLA CORREO. 1.  
TELEFONO No. 18.

Año XXVI.

Guayaquil -Ecuador- Martes 27 de Junio de 1890

NUM. 2.833.

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## 500 á 800 Pesos

### de Beneficio Mensual

podrán ganar o con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad: diríjase a

MR. RICHARD SCHNEIDER

## CIGARRILLOS De

**P. A. Estanillo,**

HEBRA Y PICAVORA

EXTRA FIOR.

Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

## GRAN HOTEL

### Plaza de "Bolivar."

### A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—Salones especiales para familias.—Gran salon para

### BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio de mercado. Cocina de primera clase

### VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

### ALLIOTO & Co.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

## Azúcar Valdéz.

Venden por mayor:

Seminario Hermanos.

15 - v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.



## La Equitativa.

COMP. NIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.  
SITUACION EN ENERO - 1890.

Activo en oro Americano ... \$p. 107,150,309.—12%  
Pasivo " " " " 84,329,234.—92%

Sobrante al 4 p. \$ 22,821,074.—20%

MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPAÑIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de LIBERIMA, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,  
J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Cuelón.

Febrero 25 de 1890.

### TCHOOP BROTHERS,

6 & 17 TIME STREET SUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios más altos por los géneros que se les consignen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegada los géneros en esta.

BANCA.—ABTICALYLUKAGTE.—ANL

### PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

### North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para gestionar seguros marítimos en esta ciudad.

L. C. STAGG.

BAÑOS DEL SALADO  
Nueva Empresa, a partir del  
1.º de Junio de 1890.

A CARGO DE DON  
SALVADOR NARANJO.

Reforma completa en todo.

REBASA GENERAL DE PRECIOS  
Abonos de 25 baños por \$/ 2

Medios abonos de 12 id. " 1.  
No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño.

Tampoco se exige nada á los paseantes.

Precios de licores y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas á la orilla, y cuanto se desee.

Todo á precios sumamente cómodos.

Una Señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de Señoras y en la cocina.

Mientras tanto el conocido Brillísimo desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos á los turistas.

El pasaje del puente para todo transeunte de á pie es gratis.

Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar percances.

LOS EMPLEADOS.

### Hallegado á la

Btica de la Union.

El famoso Cuticura.

El Anestésico especial del doctor Pollini.

El famoso Vinager Bitters.

Las reputadas píldoras de Bloom contra la impotencia.

Las píldoras del DR. SAVILLE, remedio infalible contra la gota reumática;

Las píldoras vegetales de Canvin.

Las píldoras indianas vegetales de Wright.

Pomada de Hidrocofia Asiática y subrosa

BITTER de coca Peruan.

Tórcos Echeverría & Rodríguez Carreño.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. A livia el piqueteo, abisaca, las cacañas, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es la mejor remedio conocido para los



NUESTROS VOTOS.

Acaba de declararse ya por el Congreso, con toda la solemnidad del caso, legalmente elegido para ejercer la Vicepresidencia de la República, durante el periodo que empieza, el Señor Doctor Pablo Herrera.

Esa ha sido la voluntad de la mayoría de los electores, si es que no de los ecuatorianos, y debemos someternos á tan concluyente resultado.

Y esa fue, acaso, la voluntad de los que, alejándose de las urnas, contribuyeron al triunfo de los partidarios del Doctor Herrera, pues que no se les ocultaba lo que iba á suceder, lo que ha sucedido en efecto.

Estos y aquellos están, pues, satisfechos; y lo estamos también nosotros que cumpliendo nuestro deber, según nuestras convicciones, hemos sido derrotados en lucha franca y leal, porque no pudimos hacer más.

He aquí una solución paradójica que á todos satisface!

Sin embargo, si como ciudadanos acatamos desde luego el carácter que inviste el candidato triunfante, como liberales no podemos aplaudir el descalabro que hemos sufrido por falta de unión, de concordia y de civismo entre todos los grupos.

Como periodistas, y periodistas nacionales, tenemos el más perfecto derecho para incurrir en la desidia de unos, la intransigencia de otros y el egoísmo de los más.

A pesar de todo, es innegable que la elección se ha verificado en regla, sin cohecho ni violencia, merced al régimen de libertad en el orden, de garantía en la ley, tan republicana e implantado por el Doctor Flores.

Está ya ejecutoriada la probidad con que procediera en todos sus actos el Vicepresidente cesante, Doctor Don Pedro José Cevallos Salvador, digno, muy digno de la gratitud de los pueblos y del reconocimiento de la historia.

En una época azarosa y difícil, supo el Doctor Cevallos distinguirse en el ejercicio del Poder Ejecutivo, abriendo, dignos así, la trocha al camino de la constitucionalidad que hoy recorremos tan á gusto.

Antes de ahora habido, pues, un modelo que merece imitarse en la primera magistratura, y es por eso que no debemos olvidarlo nunca, ensalzando su nombre ilustre y benemérito.

El Doctor Herrera, lo hemos dicho, es un viejo servidor de la patria, hombre sapientísimo y de principios perfectamente definidos.

En política es conservador recalcitrante, y como es lógico, en religión netamente ortodoxo, ultramontano.

Es un carácter tradicional. Así y todo, los sufragios le han designado en el mayor número.

No repetaremos, pues, viendo en él la expresión del derecho ageno, estatuída en nuestra Carta Fundamental.

Y ya que de esto hablamos, sea esta la oportunidad de

manifestar que somos oponentes al proyecto que trata de restringir los derechos de posición y reunión, so pretexto de prevenir los abusos.

En boca de un García Moreno habría venido bien semejante cortapisa, aunque él pareciera menospreciar la opinión pública.

En los labios del Doctor Flores es una deplorable consecuencia un contra-sentido, que no se compadece ni con su programa de gobierno, ni con su modo de ser político y social.

Quítose al pueblo la libertad de aplaudir ó censurar y se habrá matado de hecho la facultad garantida por la Constitución, hasta el derecho de pensar.

Quítese la facultad de solicitar, y el eco popular quedará ahogado en el abismo sin fondo de las conveniencias individuales.

Niéguese la libertad de la palabra y sobrevendrá la voz estentórea del fusil, como cuando se amordaza la prensa y el pasquín nos muestra sus fauces nauseabundas.

Suprimáse el derecho de reunión en las ciudades y vendrá la monotonía en los campos.

Enmiéndese la Constitución en leyes secundarias y la República será un mito.

Sin sufragio libre, sin prensa libre, sin reuniones libres no puede subsistir la Democracia.

Ya que el pueblo no interviene en la provisión de todos los principales empleos, déjesele, al menos, la facultad de quejarse.

Es así como nos encaminaremos al self government que proclama el Doctor Flores.

De otro modo viviremos los ecuatorianos la triste vida de los súbditos de Alejandro Czar, espectro del absolutismo en pleno siglo dieinueve.

Queremos la libertad, porque queremos la paz.

Queremos el meeting, porque detestamos la sedición.

Queremos el derecho de hablar, porque anhelamos ver abolido el derecho siniestro del motín.

Castelar lo ha dicho: para evitar las revoluciones violentas no hay como abrir un cauce á las revoluciones legales.

En este sentido quisiéramos que el Doctor Herrera coronara su larga carrera pública convirtiéndose tolerante, como lo ha sido hasta hoy el Doctor Flores.

Si le negamos un voto en la síndica electoral, le ofendiremos mil en las mejores páginas de la historia ecuatoriana.

Exterior

Señores Editores de Los Andes.

Gravísimos son los acontecimientos políticos de las últimas semanas.

El cable habrá comunicado á Udes. la prisión del señor Piérola, Jefe del partido Demócrata, con un laicismo habitual; i debo exponer á Udes. los antecedentes de ese hecho, verdadero golpe de Estado, que conmueve profundamente las bases del orden público i abre una nueva era de trastornos i de conmociones políticas, cuyo fin es imposible prever.

Durante los cuatro años de gobierno del General Córdova, el se-

ñor Piérola ha vivido completamente ajeno de la política activa, i se ha dedicado exclusivamente á la organización del partido Demócrata, su tomar parte alguna en los acontecimientos de política i alta administración; realiza, sin embargo, contra las necesidades nacionales i los intereses del Perú en el actual período.

El deseo de conservar á todo trance la paz pública tan necesaria á este país, después de los de su tres de años de guerra extranjera i de guerra civil, le habia dictado esa actitud que supo conservar lealmente i de un modo incontestable, ante la mirada recelosa de un gobierno adverso, servido por decididos enemigos políticos suyos.

Al expresarse en D. Pedro de los Andes un artículo de derecho de convocar á elecciones para la renovación del Gobierno los hombres que cubrieron el poder en 1886, se creía perfectamente dueño de la situación; i no dando gran importancia al partido Demócrata que apenas daba señales de vida, se habian dividido en varios grupos, cada uno de los cuales tenía un candidato diverso á la presidencia de la República, i pensaban que todo el problema político consistía en obtener el apoyo oficial para su pretensión. La tarea consistía, pues, en dividirlos los favores gubernativos.

La reaparición de "El País" órgano del partido Demócrata, a mediados de Diciembre, i la intención que reveló á sus amigos políticos de tomar parte en la lucha electoral, fue una sorpresa desagradable i un tanto alarmante para los hombres de la situación.

Pero no consideramos, sin embargo, que el partido Demócrata apareciera demasiado tarde en la arena electoral; que la mayor parte de los hombres políticos estaban comprometidos con alguno de los otros bandos que tenían ya sus trabajos asignados; i á bre todo, se contaba con la influencia decisiva del régimen reinante que seguramente sería contrario al señor de Piérola i á sus amigos.

"El País" entro tanto, se limitaba á exponer las miras i programas de los demócratas i sin proclamar candidato ni discutir los existentes, anunciaba que próximamente se reuniría en Lima una Asamblea general de los Demócratas de todos los Departamentos de la República, encargada de recibir sobre la actividad del partido, i de designar candidato.

Habia pasado un mes desde la aparición de "El País"; no se habia realizado ninguna reunión preparatoria pública ni privada de Demócratas; i el 23 de Enero apareció en el órgano del partido un simple anuncio de que tres días después se reunirían los demócratas de Lima, Callao i lugares circunvecinos con motivo de la instalación de la Asamblea de Delegados Departamentales del partido.

La noticia produjo profunda sensación; pero no sinó un serio momento a los adversarios políticos del señor de Piérola i del partido Demócrata. Esa reunión debía verificarse en las condiciones más desfavorables, sin preparativo alguno, enteramente improvisado i ante la mirada recelosa de un gobierno cuyo prestigio se consideraba incontra-table; i cuando se negaba hasta la existencia misma del partido Demócrata; ¿quién podia creer en la tremenda popularidad que se necesitaba para realizar un verdadero prodigio político?

Sin embargo, el domingo 26 de Enero el prodigio se realizó i literalmente, todo Lima i todo el Callao, todos los lugares circunvecinos asistieron á la reunión i sus habitantes acudieron, puede decirse que únicamente, á las Ehas Demócratas.

Más de 12,000 ciudadanos se presentaron al momento sin combinación ni artificio alguno, i únicamente llevados por un impulso espontáneo; i el número i entusiasmo de los Demócratas fue incomparable el orden que reinó en la manifestación fue también irreprochable.

La exhibición del partido Demócrata el 26 de Enero, la instalación de la Asamblea general de Delegados Departamentales en los primeros días de Febrero, i las grandes exhibiciones sucesivas de las Demócratas de casi todas las capitales de Departamento i ciudades principales del Perú, abrieron por fin los ojos á los diversos grupos políticos que creían antes que toda la campaña electoral consistía en disputarse los favores presidenciales. Convencidos esos grupos de su propia impotencia, i del rebazo que sufrían de la nación i de la inmensa popularidad i prestigio del partido Demócrata i de su jefe i candidato señor de Piérola, han emprendido por el único camino torcido i poligresistido que es quedaba; el de la violencia empleada por el Gobierno contra los Demócratas i su jefe.

Las fuerzas oficiales del Estado han sido defendidas á hacer la guerra sin cuartel, al pueblo peruano que quiere elegir al señor Piérola Presidente de la República.

Los prefectos i autoridades subalternas de las provincias comenzaron la campaña contra el partido Demócrata, i no han olvidado arbitrariedad ni violencia alguna contra los Demócratas i el gobierno de Lima, que desautoriza sus actos i proclama su resolución firme de mantenerse neutral i respetar la libertad electoral, los derechos, sin embargo, en sus puestos, los mantenía su confianza i dejaba vigente sus arbitrariedades.

[Continuará.]

Inserciones.

BREVES APUNTAIONES

SOBRE

Pray Vicente Solano.

POB

ALBERTO MUÑOZ V.

Si en vida la dividí entre la práctica del bien i el cultivo de las ciencias, como ya lo hemos dicho, fué por que estaba firmemente persuadido, i con razón, de que un hombre no podía desempeñar de un modo satisfactorio su misión, en este siglo de las luces si no añadía á una virtud cívica, el conocimiento, no sólo de las ciencias teológicas, sino también el de las políticas i naturales. (a) Así lo creyó i así lo practicó. Un parroco, debía también en un arrebato de amor á sus semejantes, debe poseer algunas nociones de botánica, para aliviar i curar los males de los pobres feligreses que no pueden acudir al médico i á la botica de las ciudades.

V.

Nada era capaz de contentarlo i atomizarlo cuando juzgaba que los intereses de la religión i la verdad se hallaban en peligro. Predicaba i escribía con toda la audacia propia de su gran carácter. Las persecuciones, las amenazas ó las tentadoras promesas, jamás consiguieron desviarle de la senda de sus deberes. Arreglaba siempre su conducta a las tradicionales máximas que tan brillantemente acaba de condensar Drón XIII, en su última i sabia Enchiridion "Sapientia christiana; Cedere hosti, vel vocem premere, cum tantis undique circumdatis variisq; sollicitis clamor, aut turba hominis est, aut deus, qui profectur, utrum vana sint dubitant. Utrumque turpe, atque injuriosum Deo: utrumque cum singulorum tum communis saluti repugnans: solis hinc inimici fructuosum, quia valde auget ruinam."

(a) El estudio de la historia natural, decía en el número 2.º de La Roca, se halla enteramente desquiciado entre nosotros, como he dicho otras veces. Sin este estudio no hay ilustración, ni verdadero progreso; por tanto, publico algunas señas de historia natural; i deseo que la imprenta sea tan ociosa, que no me permita dar un grande ensayo de esta materia.

siior proborum opera audaciata improborum. Magnifica lección para los que, indolentes ó cobardes, oran que en materia de principios religiosos i políticos, puede aplicarse el axioma del economista Cournot, "laissez faire, laissez passer."

VI.

En el Ecuador, desde los tiempos de la Presidencia de Quito, los estudios sobre ciencias naturales han sido si no desconocidos, muy limitados. Entre los antiguos, apenas podemos citar los nombres de Dávila, Maldonado, Velasco i Mejías, que, á fuerza de talento i contracción, lograron distinguirse en ese ramo de los conocimientos humanos. En el presente siglo, nuestro humilde franciscano es el que más ha sobresalido en ciencias naturales. Cultivo de preferencia la botánica, ómnia en la que llegó á descubrir i describir nuevas familias, i reeditar varios errores conceptos de sabios viajeros, de Cádiz principalmente, que habian escrito acerca de la flora azuaya. (a) Muy natural es que, á la altura a que han llegado esas ciencias, en estos últimos años, se encuentren también algunos lunares en los escritos de Fr. Vicente; pero nadie podrá desconocer que, atento el estado de nuestra cultura, en esos tiempos, tienen gran parte de sus estudios, á más del mérito de la originalidad, que se descubre en las aplicaciones prácticas, el de haberlos verificado sin cobardes i miedos especiales. El Padre Soñano inculcaba en el ánimo de sus compañeros de sacerdocio, la necesidad de poseer las ciencias físicas i naturales, para el eficaz cumplimiento de su ministerio, confirmando lo mismo que el erudito DeBryone decía el clero francés, cuando publicó una de sus más interesantes obras: "En el estado actual de las ciencias i en la general disposición de los espíritus, ningún eclesiástico puede, en adelante, permanecer extraño á ningún movimiento científico del siglo..." Es, pues, un deber para todo sacerdote el armarse de todos los principios de esas ciencias (las físicas i naturales) restituídas á la ortodoxia mosaica i católica, á fin de defender la Religión contra los ataques de una ciencia incrédula i impía."

VII.

Pródiga la naturaleza con nuestro sabio, concedióle también el difícil don de la elocuencia. Como orador sagrado, fué de los más distinguidos de su tiempo. Cuando tuvieron la dicha de escucharle, recordan todavía la elevación i la sublimidad del pensamiento, la profusión de la doctrina, el calor de la frase, la nitidez de las ideas, lo castizo del lenguaje, que quídaminiun, en fin, con que se podía elevar i persuadir al auditorio. Algunos de sus sermones corren impresos; pero la mayor parte de ellos pero necé inédita. Asegúrase que a pesar de su gran talento i profunda erudición, mucho se ganaba de profimar la cátedra del

(a) El P. Solano llegó á formar una abundante colección botánica i mineralógica. Hacía frecuentes excursiones científicas, principalmente á la provincia de Loja, centro de sus observaciones botánicas i a la que profesaba un gran afecto. Habiendo llegado á tener conocimiento de la existencia de esa preciosa colección el Botánico de la escuela española que comandaba el Almirante Pinzon, gestionó activamente para adquirirla, como lo verificó, por medio de la casa Luzzaraga de Guayaquil, i por la miseria suma de 200 pesos, que debería ser para el humilde religioso, para satisfacer imperiosas necesidades ó quizá para poder publicar alguna de sus obras. Dicha colección debe probablemente existir en el Real Museo de Madrid, i [sigue con nombre supuesto,



Espritu Santo con improvisaciones, que con frecuencia desdenn así de la santidad del lugar, como del fin de la predicación i del respeto i consideraciones a los que asistieron el auditorio.

(Continuará.)

Crónica.

SANTIAL.—Mañana Miércoles 25. Santos Guillermo, confesor, i Próspero i Eloi obispo.

Jueves 26. Santos Pelayo, Juan Pablo, mártires, i santas Perseve, virgen, i Orocio, virgen i mártir.

DEBATES DE GUARDIA.—Mañana, miércoles hará la guardia de día el pópulo de la Compañía «Sirena número 4, i el jueves la «Intéridas» número 5.

BALÓN DEL SALADO.—JUEVES 26. Entre las horas de 8 a 9 a. m. En la tarde de 10 a 1 p. m. 21

En la mañana de 9 a 10 a. m. En la tarde de 11 a 1 p. m.

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La «Botica Alemana» situada en la intersección de las calles Teatro i «Adriana» i la «Botica del Sur» frente al templo de San Alejandro.

SOLEMNES i concurrencias estuvieron ayer Lunes las exóticas fúnebres, que por el uso de un desecrudo del que fué señor Doctor Dn. Agustín Coronel Matens, se celebraron en la Iglesia Catedral.

Ofició el señor Canónigo Teodoro Dr. D. Pedro Pablo Carbó. El mismo estuvo adornado con magnificencia; i en la vespertina se levantó un sencillo cántico que estatuó el retrato del que fué Dr. Agustín Coronel Matens.

LLAMADOS la atención de las Autoridades hacia el abuso que unos padres de familia, denunciaron en un artículo publicado en la Sección Neutral del «Diario de Avisos» en su edición de ayer, sobre la inculcable i criminal conducta que observa la Madre Lucía, encargada de la inspección primaria del Año N.º 12, con los pequeños niños que tiene a su cargo.

Después de esto que se dice, esperamos que se detenga la «Madre» a sus malas i serviles instituciones i se le castigue con firme lo previene la ley de la materia.

Por nuestra parte vamos a tomar los datos para formular los cargos a que se halla e hecho acreedora esa Madre no de la Catedral sino de la Ciudad.

Siendo el Jueves próximo, primer aniversario de la muerte de estimable joven señor Don Fraila Icaza C. rillo, se dará Misas en la Iglesia de esta ciudad, por su eterno descanso.

S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha conmutado la pena de muerte al cabo Dionisio Vallejo, por la de penitenciaría extraordinaria.

El Miércoles de la presente semana, se harán Misas en los 14 barrios de esta ciudad, a expensas de la que fué Señora doña Carolina González de Donoso.

VAPOR «Huascar».—Pasado mañana a las once del día saldrá el vapor de ese nombre para Samborombón i Baba.

El teso i pasajes se arreglan a bordo.

EXENQUIAS. Hoy ha circulado la siguiente esquela de duelo:

El 26 del mes corriente, a las 9 a. m. se celebraron en el templo de San Francisco, honras fúnebres, a la memoria del SR. D. IGNACIO A. ICAZA (Q. E. P. D.)

Invitamos, pues, a este acto religioso, a los que fueron sus amigos i a los que lo son de su familia.

Ignacio Icaza Alarcón, Ramón Icaza, Jorge M. Icaza, Miguel A. Icaza, José J. Icaza, Carlos Icaza, José Joaquín Omedo, Antonio Icaza, Tomás C. Wright, Manuel I. Gómez, Gustavo Icaza, Carlos G. Icaza.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitran de haya el aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los brónquios, de los pulmones i principalmente en las bronquitis crónicas i en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, i cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Esos dos medicamentos se encuentran reunidos en las cápsulas de Berthé creosotadas, en las cuales la creosota de alquitran de haya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, part cularmenre recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de París.

LA AUTORIDAD Política de Santa Elena o ha de confesar el cabotismo que la autoridad Marítima le e te puesto el día ayer, preguntándole si era verdad que un Ballesteros había salido de un Biquipos. ta; i dice que no es cierto. Nos felicitamos de que la noticia que dimos en nuestra última edición no haya resultado evíd nre como se temía.

Los comocidos Astilleros la marina que dirije el Domingo las compañías de los señores Moray Derosa i Quirós Williams. El público era, como de costumbre en tales espectáculos, numerosísimo.

Los trabajos gustaron a la generalidad de los concurrentes. Si hemos de ser francos, diremos que la escena comien con como es la función, dema ad conocida por el público, como la mayor parte de los chocascos con que los señores ejecutan los varios ejercicios i entretienen a cierta clase, para no pocos de los espectadores, tal escena es cargante.

Para pantomima, de sobre lai con la obra. I para gracias, es preciso que tengan a una originalidad, como la del señor Murray, para que agrade.

Bueno será, pues, que se obsequie al público con un espectáculo en las varias pantomimas i un par de payosos. Por lo demás, el Circo, tal como está, como a nada de lo que decar i bien merecen las simpatías i el respeto de nuestro pueblo. Las demás funciones que se han dado han satisfecho por completo

al público. La de anoche si bien dada a lo menor concurrencia que las anteriores, no por eso fué menos lloada de parte de los artistas, diabloguistas, como de costumbre las hermanas Jem, señora Derosa i el joven del mismo nombre i los artistas del circo Quirós que hacen el vuelo de los condoros. Está anunciada una gran rebaja de precios por las localidades en esta forma:

Table with 2 columns: Location and Price. Rows include Paños 4 entradas (S/ 6.00), Sitones (e 1.00), Luetas (e 1.00), Entrada general a galería (e 0.60), Id. para niños (e 0.30).

ES INDUDABLE que el Señor Federico Irigoyen ha sido confinado al Azuay i que al conducirle a bordo del vapor que debía llevarlo al puerto de Naranjal, fué amarrado i puesto a tole rrigos a bordo.

Desde luego este es un abuso inculcable que merece ser castigado con toda la energía i severidad de la ley.

Hoy nos hemos acercado a la Secretaría de esta Gobernación para averiguar quien había dictado tal orden y el Señor Secretario nos ha dicho que el Señor Gobernador de la Provincia, al tener conocimiento del hecho que la prensa ha ensuciado se ha dirigido pidiéndole informes al Señor Intendente de Policia para a vez elevarlo a la Comandancia General de este Distrito para su debido esclarecimiento.

Se cree que el oficial que comanda la escuadra que conduce a Irigoyen, es el único responsable del abuso que a nuestra vez condenamos.

AVISO.

LA AUTORIDAD REGULATORIA.

De acuerdo con el voto de la Junta Inspectora de la recaudación de tres por mil, creada al efecto en esta Diócesis he comprobado hoy para recaudadores dicha contribución a los señores cuyos nombres se expresan en el siguiente lista.—La recaudación se hará con cartas de pago firmadas por el Ordinario, el Colector eclesiástico i el recaudador respectivo, i selladas además con el sello de la Curia Eclesiástica.

En el Cantón Guayaquil.—Señor D. Ildro Gomez. En el Cantón Daule.—Wenceslao Avilés.

En el Cantón Yaguachi.—Federico Canales. En el Cantón Pueblo Viejo.—Pobitiro D. Evari to Hernández.

En el Cantón Vices.—D. Juan M. Avilés. En las parroquias Santa Elena, Manglarito i Chanda.—Señor D. Wenceslao J. Mazón.

En la parroquia de Cocheo señor D. Bernardo Eurque.

I para conocimiento de los Contribuyentes se publica el Reglamento para la recaudación de tres por mil con que se sustituy la contribución de cinco de la l. de Enero d. 1890.

En ejecución de lo convenido entre la Delegación Apostólica i el Gobierno, i aprobado por la Santa Sede, el Poder Ejecutivo ha acordado con el Ilmo. i Ilmo. Delegado Apostólico en Quito, el siguiente:

REGLAMENTO.

Art. 1.º El Ilmo. Señor Arzobispo i los Ilmos. Sres. Obispos de las otras Diócesis comunicarán a los respectivos Gobernadores haber recibido los padrones del D. J. que quedan publicados inmediatamente un bando, recordando a los

contribuyentes su deber de satisfacer el impuesto.

Art. 2.º La contribución se recaudará por semestres adelantados, siendo obligación de los contribuyentes consignar la cuota dentro de los dos primeros meses del semestre que principia, transcurridos los cuales, los colectores eclesiásticos, ejercerán la coactiva contra los morosos.

Art. 3.º Los colectores eclesiásticos serán nombrados, en cada Obispado, por la Autoridad Diocesana con arreglo a las disposiciones canónicas, i ejercerán la jurisdicción coactiva en la cobranza del 3 o/oo, observando lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4.º La recaudación se efectuará por medio de cartas de pago impresas, i con arreglo a los padrones que entregará el Ejecutivo a los respectivos Prelados Diocesanos.

Art. 5.º Caso que el Metro politano i sus sirvientes determinen recaudar por licitación el tres por mil, registrá las actuales disposiciones del Reglamento de Diezmos, acordado en 9 de Junio de 1869.

Art. 6.º Este Reglamento será reformado o derogado de común acuerdo entre las dos autoridades. Acordado particularmente entre los infrascriptos, en Quito, el 15 de Noviembre de 1889.

Por S. E. el Ministro de Hacienda.—Gabriel Jesús Núñez.—Edosá, Arzobispo Tit. de Amases, Delegado Apostólico. Enviado Extraditario.

Guayquil, Junio 19 de 1890. El Colector.

CHOCOLAT MENIER. DE PARÍS. UN GRAMO PARA CADA NIÑO. UN GRAMO PARA CADA MUJER. UN GRAMO PARA CADA NIÑO. UN GRAMO PARA CADA MUJER.



Sirop Codéme Tou Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coughs, Incomod, etc., contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarrs, Fiebridas, etc. PARIS 22, rue Drouot, en las Farmacias.

Sémola Mourisès

El uso de la Sémola Mourisès se recomienda a las mujeres en cinta, a las nodrizas durante la lactancia i a los niños durante todo el período del crecimiento i de la dentición.

La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias a M. Mourisès i el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los premios Montyon de 1883 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña a cada frasco. Depósitos en las principales farmacias de todos los países. Venta por mayor i fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la Garganta. Inflamación de la FARINGE, TONSILAS Y JARABE DE NAFÉ I DELANGHERNE, de PARÍS, distribuido en una cantidad cierta con propiedad por el comercio. Se vende en Santiago de Chile, en el número 10 de la calle de San Pedro, en el número 10 del calle de San Pedro, en el número 10 del calle de San Pedro, en el número 10 del calle de San Pedro.

ACEITE DUCOUX. ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Yodo-Ferruginoso con Quina. Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA. Aceite Ducoux. Aceite Ducoux. Aceite Ducoux. dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Distasis y Afeciones Escrofulosas.

SUBSTRATO BISMUTO

Es el medicamento por excelencia contra las diarreas. Mr. Bouchardat, profesor de la Escuela de Medicina de París se expresa de este modo en su Formulario terapéutico: Mr. Meszery, farmacólogo de París, ha resuelto completamente la dificultad de hacer tomar cómodamente el Substrato de Bismuto granulándolo con una parte igual de azúcar y encerrando después estos gránulos en un frasco de vidrio, cuyo tapón mide exactamente dos gramos de gránulos, ó sea un gramo de Substrato de Bismuto, el cual, disimulado de este modo, es inalterable.

Hasta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los gramos de Bismuto que se deban tomar, y tragar rápidamente los gránulos, cosa que se hace sin dificultad ni repugnancia con el auxilio de algunos sorbos de agua. El Bismuto granulado de Mentel es muy ventajoso para la medicación de los niños, los cuales le toman como si tomaran pequeños confites.

Exijase la firma Mentel sobre la etiqueta: LA PARÍS, casa L. FRERE, 19, Rue Jacob.

DE DIEZ VECES las OCHO

se disponen las jaquecas y neurálgias en algunos minutos, con el empleo de las Perlas de mentol del Dr. Clermont. Tres ó cuatro de estas perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 perlas, lo que permite la curación de una neuráljia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificar la esencia de trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma Clermont. En Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob.

Alquitran Guyot

LIQOR CONCENTRADO se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra los Catarrros, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vagina, Afecciones de la Piel, Psoriasis.

El Alquitran Guyot, por su composición, anticipa a las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa i higiénica que refresca y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así a los espasmos, universalmente muy usada. En la rue Jacob, en el Hospital de San Luis, se prepara el verdadero Alquitran de Guyot.



